

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

(Guayaquil, 15 de febrero del 2019)

Señores,

Junta General de Accionistas de:
CITYTRAVEL AGENCY S.A.,
Ciudad.-

De esta consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos pertinentes, me permito presentar ante ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018.

En el ejercicio 2018 la compañía Citytravel Agency S.A. obtuvo una utilidad de US\$ 927.87 en el ejercicio fiscal 2018 por lo que la ley me permite ajustar pérdidas durante los próximos dos ejercicios.

En el año 2018 según lo dispone el art. 11 de la LOB 11 de las pérdidas fiscales pueden compensar el 25% de la utilidad obtenida, las pérdidas acumuladas de US\$ 934.61 del periodo 2017 fueron absorbidas desde la Utilidad antes de impuestos del 2018 fue de US\$ 1,306.33 más Gastos No Deducibles de US\$ 3,498.28 dando un Resultado antes de Impuestos de US\$ 6,884.61 pudiendo compensar el 25% que da un valor de US\$ 1,701.15 como deducción de pérdidas en el 2018, la pérdida acumulada de ejercicios anteriores fue totalmente absorbida. Del resultado de la observación de pérdidas del 2017 se pasó a Reservas Irrevocables un valor de US\$ 5,179.79 que aumento a US\$ 5,084.66 y a Retenida Legal el valor de US\$ 513.98 que aumento a US\$ 5,100.02.

La gestión en general se desarrollo con superávit, cumpliendo todas las normas legales y políticas internas.

Quedo agradeciendo la confianza depositada por parte de ustedes señores accionistas para el manejo de la gestión presentada.

Muy Atentamente,


FABIAN SUAREZ ROMERO
C.E. 1.00582199